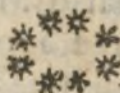


Vno Sub Cortice phura

Lunes 7. de Mayo.

AÑO DE

1764.



PAPEL



QUINTO.

GAZETILLA CURIOSA,

O, SEMANERO GRANADINO,
NOTICIOSO, Y UTIL, PARA EL BIEN COMUN.

Aviso 5. Teme el Juicio, pecador, en que seràs juzgado, con rigor; porque, sano te acostaràs, y quizás, no amaneceràs.

Ayer, Domingo, dió principio la solemne *Novena* del Patriar-
 cha S. Francisco de Paula, objeto de la devocion de Granada:
 Predica, en ella, todas las tardes, el M. R. P. Lector de Theologia
 Fr. Juan Fernandez. *¶* Esta tarde, à las 7. acaba el Santo Jubileo
 de 40. horas, en el Real Convento de S. Francisco Casa Grande, en
 su Capilla del *Buen Pastor*. A nuestro Dueño Sacramentado, con el
 Titulo, que esta Magestad, à si mismo, se dio, de *Buen Pastor*, sirve
 una numerosa Congregacion de Esclavos, y todas las tardes festi-
 vas, concurren muchos de ellos, à los Exercicios de la hora, distri-
 buida, en Oracion, y una Platica Espiritual. Es muy antigua esta
Esclavitud; pero, se ignora la època de su antiguedad, à causa, de no
 parecer el Libro, y documento, que pudiera authorizarla. *¶* Oy
 Lunes, en la tarde, se empiezan los importantes Exercicios, con que
 el Colegio de la Compania de Jesus enriquece, annualmente, à las
 Almas Christianas: dura 8. días, y es solo para Señoras Mugerres. *¶*
 Martes, Miercoles, y Jueves, estará el Jubileo, en la Iglesia del
 Hospital de *Corpus Christi, Animas, y Misericordia*. Esta Hermandad
 entrò, en Granada, con los Reyes Catholicos, sus gloriosos Conquis-
 tadores, *haviendo tenido su feliz nacimiento, en el Real de Sta. Fe,*
 an.

99
Espirituales

antes de haverse entregado esta Ciudad. Agregaronse à ella muchos Hermanos, y tuvo su primer domicilio, en la Feligresia de Santiago. Daban alli posada à Peregrinos, curaban enfermos, y heridos, socorrian necesitados, recogian los cuerpos de los pobres defunctos, para sepultarlos. En 1502. hicieron Constituciones, que aprobò el Señor Talavera, primer Arzobispo de Granada. Passaronse à la Iglesia Parroquial de S. Gil, y en 1514. hicieron nuevos Estatutos. En 1517. Antonio de Caceres, y otros Hermanos, fueron, à Roma, y donaron, à el Cabildo de S. Juan de Letran, un Solar, que tenian, en el distrito de la Parroquia de Santiago: aceptòlo el Cabildo, y les amplió facultad, para que fundassen alli Iglesia, y Hospital, y otras cosas singularísimas, que constan de la Bulla original de privilegio, dada, por aquel Cabildo, en 3. de Octubre de dicho año, y confirmada, por Leon X. en 13. de Noviembre del mismo. Compraron, despues, otras Casas, en 1522. en cuyo fundo, està oy este Hospital, & Iglesia, y cedidas, à el dicho Cabildo *Lateranense*, se les extendieron las Gracias, y Privilegios, de que goza, à el mismo sitio, como consta de la Bulla, dada, en 2. de Noviembre de 1538. y del Rescripto de confirmacion de *Paulo III.* en 7. de Diciembre del mismo año. Asiste esta Hermandad, con piadoso esmero, à los sentenciados por la Justicia, à el ultimo suplicio. Nombròse, por su Juez Conservador, à el R.P. Ministro del antiguo, y Real Convento de la Sma. Trin. de la Ciudad de Jaen. El Jueves, por la tarde, y Viernes, por la mañana, celebra el Santo Oficio de la Inquisicion, à su Patrono, *S. Pedro Martir de Verona*, en la Iglesia de Madres Capuchinas: predica el Doct. D. Christoval de Medina Conde, Calificador de dicho S. Oficio. Este mismo Tribunal, el Viernes, en la tarde, y Sabado, por la mañana, hace fiesta, à Santo *Toribio de Mogrobejo*, Arzobispo de Lima, Inquisidor de esta Ciudad, en el Pontificado del Señor D. Juan Mendez de Salvatierra, Arzobispo de la misma, el que le diò los tres Ordenes mayores, en tres Domingos: predica el Doctor D. Christoval de Olaria, Calificador, &c. Estas fiestas se han trasladado, à estos dias, por haver estado impedidos los suyos.

Dicho dia Viernes, Sabado, y Domingo, vò el expresado Jubileo, à la Iglesia del Hospital de la *Caridad, y Refugio*. Emularon los Fieles, Clerigos, y Caballeros, de Granada, poco despues de su conquista, la noble piedad de la Hermandad del *Corpus Christi*, y à su imitacion, y con las expensas de su caudal, y de las limosnas, que pedian,

por

por las calles, comenzaron à socorrer las miserias de los Pobres. En 1513. tenían ya algunos Estatutos; pero, mas formalizados, en 1525. con la agregacion de la Hermandad de *S. Pedro Aluincula*, cuyos Individuos eran Sacerdotes Seculares. Creció el numero de estos Hermanos, por haverlos llevado el Real Convento de Santa Cruz, Orden de Predicadores, à su Iglesia, movidos aquellos Religiosos del exemplo, y piedad de estos Hermanos: concedieronles Capilla particular, para sepultura, y la honra de hermanos suyos, por Carta de Hermandad. Aumentaronse las limosnas, y con ellas, compraron las Casas, que oy tienen, donde fundaron el Hospital, adonde se vinieron, acordando, q̄ en èl, se curassen 12. enfermas de calenturas, y huviesse 3. camas, para incurables: para cuyo efecto, se nombrò Rector, à un Sacerdote virtuoso: Se ordenò, q̄ de las limosnas se sacassen, à los pobres, presos, por deudas, y de los sobrantes, que se cassalen pobres, huerfanos, honestos, virtuosos, y avecindados, por 5. años, en Granada: sucedió esto, en 1536. En 1542. se determinò, que el dote fuesse de 80. ducados. Es siempre Hermano Mayor, uno de los Caballeros, ò Titulos, de este Pueblo, y del mismo porte, son todos sus Hermanos, quienes no desdeñan el pedir limosna, por las Calles, y servir, diariamente, la comida, à las enfermas. Entraron el año proximo pasado, 761. enfermas, convalecieron 686. y murieron 45. El Domingo, se dà principio, à el cèbre *Septenario* de Sr. S. Joseph, en su Iglesia Parroquial.

VENTAS, Y COMPRAS.

Quien quisiere comprar un Abanico de Nacar, unos Estiladores, un Delantar de raso bordado, con oro, dos Casacas, una de Tapiz, y otra, con ramos de colores: en la Casa, que està por baxo del Quadro de la Sma. Trinidad, junto à S. Ildesonso, se le darà razon.

Libro nuevo: *Exemplar memoria del V. P. Fr. Antonio de la Visitacion, Carmelita Descalzo*, su Autor el M. R. P. Fr. Juan de Sta. Ana, Historiador General de la

misma Religion. * Diccionario Santoral Español, *Semana II.* por la Compañia Literaria Granadina: se hallaran, en las Librerias de Nicolás Moreno, Eugenio Navarro, Calle de Elvira, y Pedro Capote, entre los 2. Colegios.

ARRENDAMIENTOS.

UN Molino de Pan, en el Lugar de Jun, se arrièda, quien lo quiera, se verà, con D. Pedro Valverde, en la Calle del Lavadero de Zafra, en el Boqueron de Darro,

PER-

PERDIDAS.

SE repite la pérdida de el *Guia de Forasteros*, con papeles de cuidado, y apuntaciones de Misas: en la Botica de la esquina de la Calle de Lucena se le dará un buen hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

Maria Garcia de 45. años, viuda, busca Casa, para Cocinera, y haciendas de cuerpo de Casa: en la Tienda de la esquina de S. Juan de los Reyes, darán razon.

Otra Maria Garcia de la misma edad, y pretension: vive en la Tarazona de la Puerta del Pescado.

Doña Clara, y Doña Josepha, de la Rosa, de 42. à 44. años, solicitan servir, para Amas de Llavés, y gobierno de Casa, de algun Señor Oydor, ò Prevendado: darán razon, en la Calle de S. Diego, en Casa de Doña Maria de Ramos.

Un Caballero de esta Ciudad pretende, para la labor de su Casa, Doncella, que sepa coser, regularmente: en la Imprenta, se dará razon.

Juana Marin, de 34. años, viuda, busca acomodo, para guisar, y una hija de 13. para cuerpo de Casa: vive, en la Calle del Ciego, en el Barrio de S. Lazaro.

Manuel Rodriguez, de 28. años, busca Amo, para Lacayo: en una Casa de Vecindad, en la Calle de Gracia, darán razon.

Noticias Extraordinarias.

Se dà al Público, como se halla, en esta Ciudad, en un Pleyto, D. Antonio Carrasco, Cirujano Algebrista, Latino, y Colegial de la Universidad de Valencia, aprobado, en Madrid, como consta, por sus Titulos, el que tiene muchos, y eficacissimos, remedios, y particularmente, para curar las Tercianas, y Quartanas, sin la Quina. Trae un Arcano, para toda enfermedad Gálica, sin uniones, como la experiencia lo acreditará: asiste, en la esquina de la Calle de Lucena, junto a la Botica,

COMEDIAS.

NO se dà noticia de ellas; pora que los Comicos han desdenado el dàr la apuntacion, por no mezclarla, con lo que pertenece à el Culto Divino, y Actos piadosos.

Precios de Granos, &c. del Sabado 5.

TRigo, de 46. à 51. Cebada, de 23. à 25. Mais de 39. à 40. Habas, de 28. à 29. Carnero, a 9. qs. y 3. m. Azeyte à 19. rs. Lino, de 28. à 54. rs. Castaño, de 16. à 28. Azucar blanca, de 53. à 56. Terciada, à 44.

CON LICENCIA: En la Imprenta de la Ssma. Trinidad donde se hallará, y en Casa de Eugenio Navarro, Calle de Elyra,